UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOTORA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **U.A.I. INF. 005/2020 S1 Informe de Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe de Auditoría U.A.I. INF. 005/2020**, Auditoría Especial al Cumplimiento del Convenio Nº UPRE-CIF-IG-268/2016 del Proyecto Construcción de la Unidad Educativa Epizana Totora - Gestiones 2016 Al 2017, ejecutada en cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el cumplimiento y seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del INF. UAI. Nº 05/2020 Auditoría Especial al Cumplimiento del Convenio Nº UPRE-CIF-IG-268/2016 del Proyecto Construcción de la Unidad Educativa Epizana Totora - Gestiones 2016 Al 2017.

El Objeto son las recomendaciones del INF. UAI. Nº 05/2020 Auditoría Especial al Cumplimiento del Convenio Nº UPRE-CIF-IG-268/2016 del Proyecto Construcción de la Unidad Educativa Epizana Totora - Gestiones 2016 Al 2017.

Como resultado del examen realizado se identificaron que el Gobierno Municipal de Totora, en relación al Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del Informe INF. UAI. Nº 05/2020 Auditoría Especial al Cumplimiento del Convenio Nº UPRE-CIF-IG-268/2016 del Proyecto Construcción de la Unidad Educativa Epizana Totora - Gestiones 2016 Al 2017. Cabe aclarar que las recomendaciones no cumplidas, se encuentran en proceso de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1. Recomendaciones Cumplidas.
- 2. Recomendaciones No Cumplidas.

 1) Informes Técnicos de avance físico Mensuales
 - 2) Observaciones en la publicación de Contrato Modificatorio y Recepción de Bienes, Obras y Servicios en el SICOES.
- 3. Recomendaciones no aplicables.

No tienen.

Respecto a las recomendaciones parcialmente implantadas, se ha solicitado al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Totora, remitir el cronograma reformulado para su implantación.

Totora, 16 de diciembre del 2021